

12:56
Rep. 2888 Merc. 156
14.08.2012

Quito, 7 de agosto de 2012



14 AGO 2012

Señor
Gale Morgan Harold Jr.
Ciudad.-

Art. 26 RL

12:56

De mi consideración:

Cumplo en informar a usted que la Junta General de Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía MIDDLE EARTH INMOBILIARIA S.A, reunida el día de hoy, ha tenido el acierto de designarlo como Presidente de la compañía, por el período estatutario de dos años, debiendo permanecer en el cargo hasta ser legalmente remplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y las demás atribuciones que constan establecidas en el estatuto social.

MIDDLE EARTH IMOBILIARIA S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada el 28 de mayo de 2012, ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, doctor Roberto Dueñas Mera, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Otavalo, el 30 de julio de 2012, con número de repertorio 2667, partida 138.

Sin otro particular me suscribo.

En caso de ausencia o cualquier impedimento del Presidente, este será remplazado por el Gerente Financiero de la sociedad.

Tenga presente nuestros más profundos sentimientos de afecto y consideración por su elección como representante de la sociedad.

Verónica Alexandra Huertas
Secretaria Ad-Hoc

Otavalo, fecha ut-supra. Acepto el cargo de Presidente de MIDDLE EARTH INMOBILIARIA S.A.

Gale Morgan Harold JR.
C.C: 175169221-9

14.08.2012
No. 421
F. 14945.
Doc. 55644

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**, de los Accionistas de la Compañía **MIDDLE EARTH INMOBILIARIA S.A.**, designado para un tiempo de **DOS** años, en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas del siete de agosto del dos mil doce, a favor del señor **Gale Morgan Harold JR.**, portador de la cédula de ciudadanía **175169221-9**, en el **REGISTRO MERCANTIL** número de Repertorio **2888**, partida **156**.

Otavalo, 14 de Agosto del 2012 12:56pm.



REGISTRO MERCANTIL

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO**

José Luis Cruz



LA REGISTRADORA
Dra. Lourdes Alta Lina

RESPONSABLES:

Revisora: *Yoanda Ruiz*



Anita Diaz

Zulay Tituaña
Razón: Zulay Tituaña